Me aplica un ERTE y encima Hacienda me dará un palo?

Escrito por tucapital.es - 23/06/2020 14:02

No es de todo cierto, pero lo más seguro es que el próximo año te tocará pagar en la declaración de la Renta. Lo que ocurre es que SEPE no te practica retenciones y tu empresa menos de lo que debería porque no cuenta con los ingresos de SEPE. Vamos que vas a pagar más tarde. Lo que sí que vemos malo es que muchos que están exento de hacer la Renta, le tocará hacerlo al tener un segundo pagador:

- https://www.preguntasfrecuentes.net/...erte-te-...palo-hacienda-renta-2020/

Salu2.

==========